



Referencia:	2020/00016430R
Procedimiento:	Gestión subvenciones fomento y empleo
Asunto:	Subvención Directa ACEB Proyecto Benalmercado 2020
Interesado:	
Representante:	
Formación y Empleo	

ANUNCIO

CONVOCATORIA DE SUBVENCION

1) ENTIDAD CONVOCANTE

Organismo: Ayuntamiento de Benalmádena.

Delegación que tramita el expediente: Concejalía de Comercio.

2) OBJETO DE LA CONVOCATORIA

La incentivación del comercio local, a través de la creación de un portal web o mercado online de los comercios locales. Proyecto Benalmercado.

3) ENTIDAD BENEFICIARIA

El beneficiario será La Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB) con CIF: G-29354982 y domicilio en C/ Parra, s/n. Edificio ACEB. 29631 Arroyo de la Miel – Benalmádena.

4) MODALIDAD

Directa Nominativa

5) IMPORTE

El importe de la subvención será de 5250€

Partida Presupuestaria: 4310 489



Ayuntamiento de Benalmádena



4) OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN

Entidad: Área Comercio del Ayuntamiento de Benalmádena.

Domicilio: Av. Juan Luis Peralta S/N.

Localidad: 29639 BENALMADENA.

CORREO-e: fomentoypromocionmunicipal@benalmadena.es

5) LUGAR Y PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES

a) Lugar: Sede Electrónica Ayuntamiento de Benalmádena.

b) Domicilio: Av. Juan Luis Peralta S/N

c) Plazo: 5 días a partir de su publicación.